

CÓDIGO VERSIÓN S01.ORH.FR.032 02

CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Nº 011-2025-MIGRACIONES

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

I. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo a lo establecido en las bases del concurso público, se obtuvo el siguiente resultado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN (APTO / NO APTO)	FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA
1	ANYOSA MITMA, ANDHAIR ESMAHIKEL	NO APTO	-
2	ARANA CASUSOL, FRANCCESCA STEFANY	NO APTO	-
3	BARRERA GOMEZ, VICTOR EDUARDO	NO APTO	-
4	CABANILLAS ESPICHAN, ALEXANDRA BEATRIZ	NO APTO	-
5	CASANI OSORES, MANUEL ANTONIO	NO APTO	-
6	CCORISONCCO CONTRERAS, GERMÁN	NO APTO	-
7	CRISPIN ESCOBAR, RONALD ROLLY	NO APTO	-
8	DIAZ FLORES, CAMILA YADHIRA	NO APTO	-
9	ESPIRITU CAMACHO, GUSTAVO ADOLFO	NO APTO	-
10	GOMEZ MEJIA, FABIAN	NO APTO	-
11	GORDILLO CARMEN, GERSON AUGUSTO	NO APTO	-
12	MALQUI PALOMINO, ESMERALDA	NO APTO	-
13	MONTES QUISPE, IVAN JUNIOR	NO APTO	-
14	NONAKA TANG, MATIAS SEBASTIAN	NO APTO	-
15	QUISPE CIRIACO, RONALD STEVE	NO APTO	-
16	QUISPE FALCON, HELAMAN MARCELINO	NO APTO	-
17	ROJAS RAMÍREZ, ERICK JOSE	NO APTO	-
18	RUIZ RISSI, ANDRES ALAID	NO APTO	-
19	TRUJILLO NICASIO, CRISTHIAN JERRY JESUS	NO APTO	-
20	VÁSQUEZ VÁSQUEZ, JERSSON ALEXANDER	NO APTO	-
21	VILCA CABRERA, YURLI CORAIMA	NO APTO	-
22	YATACO PEREZ, INGRID TAMARA	NO APTO	-



PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

CÓDIGO	VERSIÓN	
S01 ORH FR 032	02	

II. CONSIDERACIONES PARA LOS POSTULANTES APTOS

- 1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista realizarán la misma en modalidad (virtual) en el horario y fecha establecida.
- 2. El/la postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la entrevista.
- 3. El/la postulante recibirá un correo electrónico con el enlace a la entrevista, al correo registrado en su ficha de postulación.
- 4. El/la postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.
- 5. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.

III. COMENTARIOS

El Concurso Público de Prácticas Pre Profesionales N°011-2025 se declara **DESIERTO** conforme a lo establecido en el numeral XII. DECLARATORIA DE DESIERTO de las Bases del concurso, que indica: "Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos."

Jesús María, 18 de setiembre del 2025

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS